

DESARROLLO DEL CARISMA SALESIANO A TRAVÉS DE LAS ESCUELAS NORMALES QUE ESTUVIERON BAJO LA DIRECCIÓN Y ANIMACIÓN DE LAS FMA EN COLOMBIA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

SARA CECILIA SIERRA JARAMILLO¹

A partir de 1897², llegan las primeras Hijas de María Auxiliadora (FMA) a Bogotá y con ellas, la propuesta educativa salesiana femenina, proveniente de Europa y generada en condiciones históricas particulares para insertarse, a partir de entonces, en la dinámica de la sociedad colombiana, mediante un proceso de apropiación, donde lo apropiado se recrea permanentemente, porque este proceso no se limita a la recepción de saberes y prácticas, sino que supone además lo que emerge de la acción ejercida por el nuevo contexto cultural sobre lo que llega.

Es desde esta perspectiva que se rastrean los “Desarrollos de la Espiritualidad Salesiana”, que se propiciaron a través de la acción educativo-pastoral de las FMA, en las “Escuelas Normales” de Colombia, en la primera mitad del siglo XX. Estudio que se realiza a partir de dos líneas o referentes de análisis. El primero ofrece una visión de las condiciones históricas que rodearon a las Escuelas Normales de Colombia, bajo la dirección de las FMA, en su tarea prioritaria: “formar maestros”. Un proceso que se analiza tanto desde las dinámicas internas de la naciente República, como desde las del Instituto Religioso recién fundado, en vías de expansión y consolidación.

La segunda línea de indagación, muestra cómo las escuelas normales se convierten en un dispositivo de formación a partir de un sistema de animación y una producción de saber. A partir de estos dos referentes el carisma se recrea y se encarna en cada maestro, en cada institución y en cada práctica educativo pastoral.

1. La escuela normal y los procesos de formación de maestros

Las escuelas normales apoyadas por los jardines infantiles y las escuelas elementales, que estuvieron al servicio de los procesos de formación de maestros como

¹ FMA, Escuela Normal de Copacabana (Colombia).

² “El Instituto de las Hijas de María Auxiliadora arribó a Colombia, a petición del Padre Raggiati, superior de los padres salesianos en esta nación. Seis misioneras guiadas por Madre Brígida Prandi llegaron a Bogotá el 11 de enero de 1897”. Cecilia ROMERO, *Sor Honorina Lanfranco, maestra por vocación y formadora de maestras*, en Jesús Graciliano GONZÁLEZ - Grazia LOPARCO - Francesco MOTTO - Stanisław ZIMNIAK (a cura di), *L'Educazione salesiana dal 1880 al 1922. Istanze ed attuazioni in diversi contesti*. Vol. II. *Relazioni regionali: America*. Atti del 4° Convegno di storia dell'Opera salesiana (Ciudad de México, 12-18 febbraio 2006). (= ACSSA - Studi, 2). Roma, LAS 2007, p. 216.

“Escuelas Anexa”³, aunque no siempre mediante una disposición legal, se convierten en campos de aplicación y multiplicación de la propuesta educativa salesiana, en laboratorios de producción cultural y en referentes de credibilidad para una sociedad, que tiene grandes expectativas frente a la comunidad de las Hijas de María Auxiliadora, que por solicitud del padre Rabagliati, superior de los padres salesianos en esta nación, llegan para ocuparse junto con ellos de la educación de la niñez y juventud en el país⁴.

Empecemos por señalar como una huella de especial significación histórica, el hecho de que el primer programa de estudios normalistas que ofrecieron las FMA en Colombia, se implementa en la planta física del Colegio de La Merced, de Bogotá, antiguo convento de los Capuchinos, pero tomado por el gobierno y destinado a la educación de las hijas de los próceres de la Independencia. Se crea por iniciativa de José Rufino Cuervo, Gobernador de la Provincia de Bogotá, mediante el Decreto del 30 de mayo de 1832, y con él se abren nuevas posibilidades de promoción para la mujer. La Merced, fue el primer establecimiento oficial en Colombia y el segundo en América Latina que ofreció estudios de bachillerato a la mujer.

Durante la guerra de los Mil Días⁵ (1899-1901), fue utilizado como hospital militar. Es a este lugar donde se trasladan en 1903, las religiosas que desde Nizza Monferrato, se arriesgan a cruzar el océano hasta llegar a tierras colombianas. La casa⁶, que inicialmente les sirvió para vivir, en pocos años resulta pequeña e incómoda, porque comienzan a llegar las nuevas vocaciones y las niñas con las cuales, en 1900 se da inicio a la labor educativa. La pobreza y la escasez⁷, que vive gran parte de

³ “Ley Uribe de 1903 ordenó que en cada departamento se abriera una escuela normal para varones y otra para mujeres, las escuelas contarían con una escuela anexa para los ejercicios de los métodos de enseñanza”, en Javier SÁENZ OBREGÓN - OSCAR SALDARRIAGA - ARMANDO OSPINA, *Mirar la infancia: pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903-1946*. Medellín, Universidad de Antioquia 1997, pp. 140-141.

⁴ Su misión, dice la crónica será la de ocuparse en cuidar la ropa de los salesianos, dedicarse a la enseñanza de las niñas y consagrarse a la asistencia de los pobres leprosos. Vilma PARRA, *Memorias Inspectoría San Pedro Claver 1897-1946 HMA Colombia*. Colombia, Cargraphics S.A. 1998, p. 13.

⁵ La intolerancia política católica-conservadora se impuso hasta generar la más devastadora guerra civil que vivió el país, la llamada guerra civil de los Mil Días (1899-1901). Oscar SALDARRIAGA, *Del oficio de Maestro, prácticas y teorías de la pedagogía moderna en Colombia*. Bogotá, Editorial Magisterio 2003, p. 229.

⁶ Llegaron a la casa situada frente al Camarín del Carmen, que el Padre Rabagliatti había tomado en arriendo para ellas. Comprendía ocho cuartos muy pequeños y uno más grande; dos patios, uno de 3 metros cuadrados y el otro más amplio. V. PARRA, *Memorias Inspectoría...*, p. 12.

⁷ “En Febrero de 1900, en plena guerra civil, se inicia el primer centro docente con veinte niñas externas, hijas de bienhechores y familiares de las Hermanas [...]. La comunidad tenía plena conciencia de su misión docente y se sacrificaba gustosa para acoger a las niñas, que daban el ritmo salesiano a la modesta casa. En 1901 el grupo infantil llega a treinta, y en el mismo año ascendió a cuarenta” pero, “la dicha de la casa del Internado termina pronto, pues en el mes de mayo le suben a 1.00.00 pesos al arriendo, para la comunidad es imposible aceptar tal condición. Las solicitudes eran muchas, pues se sabía que las hijas de Don Bosco eran educadoras, pero no

la población, por el conflicto interno del país y los efectos devastadores de la guerra que se ha vivido, son también notas características de las fundaciones realizadas en los primeros cincuenta años de historia de las FMA en Colombia.

Las Hermanas adquieren el local de La Merced, mediante un contrato⁸ que formalizan con el Ministerio de Educación, que además de dar visibilidad social a su labor, les permite tener a la mujer como destinataria prioritaria de su misión evangelizadora, y su educación como acción apostólica fundamental, dando de esta forma respuesta al mandato que, según San Juan Bosco y Santa María Mazzarello, recibieron de lo alto para la fundación del Instituto de las Hijas de María Auxiliadora⁹: “Cuida de ellas son mis hijas”¹⁰, “a ti te las confío”¹¹.

Es importante destacar que gracias a la gestión realizada ante el Ministerio de Educación, por los señores Javier Tobar y Enrique Álvarez¹², La Merced, hasta 1911, fue la Casa Central de las FMA en Colombia. Fue la primera obra educativa donde las FMA comienzan a ofrecer los programas de educación normalista¹³. En 1904, cuando los comienza a ofrecer, se convierte en la célula madre o embrión que dará luz a las demás instituciones formadoras de maestros que durante la primera mitad del siglo XX estarán bajo la dirección de las salesianas. En su orden de fundación son las siguientes: 1905 Soacha. La fundación se efectuó por las reiteradas peticiones que hizo el párroco del lugar para que las Hijas de María Auxiliadora se hicieran cargo del colegio y de dos escuelas públicas. Actualmente el antiguo Colegio funciona como Escuela Normal Superior de carácter Privado. 1911 fundación de Guadalupe como asilo, colegio [...], en 1960 inicia como Escuela Normal privada y en 1963 pasa a ser oficial. 1912 fundación de La Ceja, cursos de preparatoria y normalista. En 1956 se da la aprobación de los cursos de Escuela Normal Superior. 1915 Fundación de Santa Rosa. En 1921, ofrece los primeros títulos de normalista. 1915 Fundación del

era posible aceptar más niñas por la estrechez del local”. *Ibid.*, p. 92.

⁸ Entre las Hijas de María Auxiliadora y el Ministerio de Educación (llamado entonces de Instrucción Pública), se estipuló un contrato por cuatro años. No se conocen las cláusulas del contrato, por lo tanto no se sabe si las becas compensaban el alquiler del local o el trabajo de las Hermanas. *Ibid.*, p. 94.

⁹ Don Bosco, el 5 de agosto de 1872, dice a las primeras Hijas de María Auxiliadora: “Vosotros pertenecéis ahora a una familia religiosa que es toda de la Virgen [...]. Considerad como una gran gloria vuestro hermoso título de Hijas de María Auxiliadora y pensad a menudo que vuestro Instituto debe ser el monumento vivo de Don Bosco a la excelsa Madre de Dios”. Giselda CAPETTI, *El camino del Instituto a lo largo de un siglo*. Tomo I. Barcelona, EGS Rosario 1971, p. 25.

¹⁰ Giselda CAPETTI, *Cronohistoria Hijas de María Auxiliadora*. Tomo I. Barcelona, Ediciones Don Bosco 1974, p. 22.

¹¹ *Ibid.*, p. 83.

¹² Don Javier Tobar y Don Enrique Álvarez, lograron que el Ministerio de Educación confiara a las FMA el Colegio de La Merced. V. PARRA, *Memorias Inspectoría...*, p. 94.

¹³ En 1904 la comunidad toma la decisión de darle al colegio María Auxiliadora la dirección de Escuela Normal, es explicable que las Hijas de María Auxiliadora imbuidas del espíritu de la Escuela Normal Nuestra Señora de las Gracias de Nizza Monferrato, tuvieran conciencia plena de que la misión está totalmente orientada, no solo a la instrucción femenina, sino a la preparación de maestras cristianas.

Colegio María Auxiliadora en Medellín. En 1919 se creará el plan de estudios para la formación de maestras especializadas en Jardines Infantiles. Abre cátedra de pedagogía infantil, Institución de Normal femenina. 1926 Fundación Cáqueza. En 1948 aprobación de estudios normalistas. Ya venía ofreciendo título de maestras rurales. 1948, la Curia Metropolitana, autoriza expedir diploma de maestra catequista. 1937 fundación de Santa Bárbara. Inicia como asilo de infancia, ofrece clases complementarias para alumnas de instrucción Media y cursos superiores I y II de normal. 1949 Normal de Fátima en Sabanagrande Atlántico¹⁴.

En esta tarea jugó un papel determinante sor Honorina Lanfranco¹⁵, como maestra e intelectual de la educación, que imprime un estilo y un carácter a los cursos de normal¹⁶, que fueron pensados prioritariamente a partir de la educación de la infancia y de las instituciones desde las cuales se atendió esta población, siendo pionera, y con ella las FMA, en el tema de las maestras jardineras, los jardines infantiles y las escuelas elementales en todo el país.

Es así como a pocos años de haber llegado a Colombia, ya tienen entre sus manos la oportunidad de ocuparse de la formación inicial de las maestras que se pondrán al frente de la educación de la niñez. Esto se hace posible gracias a un entramado de situaciones que se viven no solo en el país, sino también en el naciente Instituto de las FMA.

1.1. Tensiones y resistencias

Las FMA llegan a Colombia hacia finales del período histórico denominado “La Regeneración”¹⁷ (1886-1903) e inicios de la hegemonía conservadora (1903-1927), en el que la Iglesia recobra ciertos privilegios en el campo educativo como fruto del movimiento de resistencia al intento de laicización que los radicales¹⁸ le habían fijado a la escuela en los años anteriores (1870-1886).

¹⁴ V. PARRA, *Memorias Inspectoría...*, pp. 110, 225, 238, 631.

¹⁵ Sor Honorina Lanfranco ingresó al Instituto de Hijas de María Auxiliadora en 1894. Tenía 22 años y había culminado sus estudios y obtenido la láurea en pedagogía, destacándose por su alto nivel cultural [...]. Madre Catalina Daghero la envió en el segundo grupo de misioneras para Colombia. Llegó a Bogotá donde de inmediato le fue confiada la dirección del colegio La Merced. C. ROMERO, *Sor Honorina Lanfranco...*, II, p. 208.

¹⁶ Sin duda a la gestión acertada y diligente de Sor Honorina, [...] se debe la solidez que marcó los estudios normalistas desde el comienzo y consecuentemente el haber obtenido del gobierno, la autorización para otorgar el diploma de Maestra Elemental o Superior a las alumnas que cumplieran con los requisitos exigidos por el MIP. *Ibid.*, p. 219.

¹⁷ La Regeneración (1886-1903), período de gobierno de reacción antiliberal, que suprime el intento de laicización que los liberales radicales le habían fijado a la educación mediante el Decreto Orgánico de Instrucción Pública de 1870. Se establece una nueva Constitución Política (1886), se formaliza con la Iglesia un Concordato (1887) y se establece un sistema nacional de educación llamado de Instrucción Pública. O. SALDARRIAGA, *Del oficio de Maestro...*, p. 93.

¹⁸ Durante el período de los Estados Unidos de Colombia (1870-1886), se inicia un cambio educativo que por su trascendencia es conocido como la Reforma de los Radicales. Durante este período se emana el decreto Orgánico de Instrucción Pública Primaria de 1870 que rigió hasta

En este período, marcado por la nueva Constitución de 1886 y la formalización del Concordato entre la Iglesia y el Estado en 1887, el catolicismo es declarado como la religión de la nación y se establece que la educación sea organizada y dirigida en común acuerdo con la Iglesia, a quien se le delega la formación moral y la dirección ética de la sociedad, a su vez, se le entrega el control de la educación pública y privada y se le hace guardiana de la familia y la civilización.

Gracias a las condiciones que ofrece este marco político del gobierno de turno, se permite la llegada de numerosas comunidades religiosas para que se hagan cargo de la dirección de la educación. Los colegios privados de segunda enseñanza¹⁹, que es el caso de la propuesta educativa que las FMA inician en La Merced, cuentan con la facultad de otorgar el título de maestro a quienes realizan, como parte de sus estudios de bachillerato, los cursos de normal; la mayoría para mujeres y dirigidos por congregaciones religiosas, consagrándose de este modo la hegemonía de la pedagogía católica tanto en la enseñanza como en la formación de docentes²⁰.

Pero este cuadro cambia sustancialmente a partir de 1927, cuando el gobierno comienza a implementar paulatinamente las recomendaciones planteadas por la segunda Misión Pedagógica Alemana²¹, contratada por el gobierno conservador en 1924, para la modernización del Estado. Se crea el Ministerio de Instrucción Pública y se establece como derecho del Estado, y no de la Iglesia, la formación ética de los escolares; pues, hasta entonces, se había limitado únicamente a la difusión, fomento y financiación de las ciencias necesarias para el progreso. Se plantea que el progreso técnico implica nuevos valores y que la formación ética ciudadana y pública debe estar en concordancia con estos.

Se pone al frente de este movimiento el partido liberal (1930-1946), que asume como bandera de su gobierno, precisamente, la unificación y centralización de la educación pública, que se convierte en tema de oposición de los conservadores, aunque ellos mismos fueron los que inicialmente movilizaron el proceso. La jerarquía eclesiástica, a su vez, se siente atacada porque se le quitan las funciones que tradicionalmente había desempeñado.

1886. Fue dictado por Eustargio Salgar, con el fin de mejorar la educación primaria y la formación docente. *Ibid.*, p. 104.

¹⁹ “Las normales fueron adscritas a la sección de secundaria, mediante la Ley 89 de 1892, y por primera vez las disposiciones de estos años trazan un plan de estudio preciso y con sus programas correspondientes, y se asignó en cada uno de los años de estudio tres horas de pedagogía teórica y tres horas de pedagogía práctica. Martha Cecilia HERRERA - Carlos LOW, *Historia de las escuelas normales en Colombia*, en “Revista Educación y cultura” 20 (1990) 43.

²⁰ *Ibid.*, pp. 41-48.

²¹ Segunda Misión Alemana: “El gobierno contrató en 1924 la Segunda Misión Pedagógica Alemana, con el propósito de elaborar un proyecto global de reforma educativa, el cual se presentó a la Cámara de Representantes en 1926 sin que obtuviese aprobación. No obstante sus recomendaciones serán aplicadas paulatinamente en el proceso de reforma ejecutada en las décadas siguientes, para la Misión Pedagógica era claro que sin instituciones formadoras de docentes era muy difícil que triunfara una reforma educativa de carácter general”. *El Espectador*, (Bogotá), 1925: publicaciones del 4, 8 nov.; 18, 19, 20 y 26.

Tanto los unos como los otros acusan al nuevo gobierno de violar las modernas libertades individuales y los fueros tradicionales de la moral del pueblo colombiano. Se reviven las viejas rencillas, que en 1876 desencadenaron la Guerra de las Escuelas²² (1876); a comienzos del siglo XX, la guerra de los Mil Días (1899-1901) y a finales de la primera mitad del siglo XX, la guerra civil con la que se instala el período de la restauración conservadora (1946-1957).

En cada cambio de gobierno hay un desmonte de las reformas y avances alcanzados, donde instituciones y maestros viven y padecen un ambiente altamente conflictivo y politizado por el juego de relaciones que se establece entre Estado, partidos y jerarquía eclesiástica. Todos se combaten o se alían para decirle, en particular, a la escuela primaria y a la Normal qué tipo de hombre debe formar, para qué tipo de sociedad y cómo debe hacerlo.

1.2. *De polo de transmisión de un método a institución de saber*

La escuela normal en Colombia²³, desde su creación mediante la Ley 6 de 1822, se establece como una escuela de primeras letras que aplica rigurosamente el método de enseñanza mutua de Joseph Lancaster²⁴, configurándose, como un modelo para enseñar el método y reproducirlo en la República.

Estas condiciones, como bien lo explica Zuluaga²⁵, hicieron de la escuela normal

²² La Guerra de las Escuelas, conocida con este nombre, porque fue levantada por el partido conservador de Miguel Antonio Caro contra el proyecto de escuelas públicas laicas que impulsaban los liberales radicales, apoyando la Primera Misión Pedagógica Alemana que trajo el método pestalozziano. O. SALDARRIAGA, *Del oficio de Maestro...*, p. 95.

²³ Francisco de Paula Santander autorizó en 1821 el establecimiento de las primeras escuelas en las principales ciudades de Colombia y con ellas la educación normalista. Estas eran aún de carácter embrionario e inicialmente no se diferenciaban de las escuelas de primeras letras pues en estas se adiestraba al maestro de manera simultánea con los niños en los conocimientos que posteriormente habría de impartir. De este modo el maestro carecía de una formación específica que le proporcionara una reflexión sobre su oficio y un nivel de preparación de cierta calidad en cuanto al contenido de los saberes que debía impartir. M. C. HERRERA - C. LOW, *Historia de las escuelas...*, pp. 41-42.

²⁴ “José Lancaster adoptó el método de enseñanza mutua, método que se creó en la India y lo llevó el misionero Andrés Bell a Inglaterra. Lancaster lo perfeccionó hasta demostrar que un solo maestro era suficiente para dirigir a un gran número de alumnos, valiéndose de los alumnos más adelantados como auxiliares de enseñanza; por eso este sistema es conocido como método de enseñanza mutua [...]. En Colombia, la aplicación del método Lancasteriano se debe a Fray Sebastián Mora Berbeo, director de la primera escuela normal de Bogotá [...] dicho método adquiere carta exclusiva de ciudadanía en la nascente República, mediante el decreto sobre el Plan de Estudios suscrito por Santander, el 3 de octubre de 1826”. Carlos VALENCIA, *Las escuelas normales y la formación del magisterio: Primera mitad del siglo XX*. Manizales, Universidad de Caldas 2006, pp. 42, 44.

²⁵ Olga Lucía ZULUAGA, *Las escuelas normales en Colombia durante las reformas de Francisco de Paula Santander y Mariano Ospina Rodríguez*, en “Revista Educación y Pedagogía” 12 y 13 (1996) 263-278.

una institución para formar maestros mediante un método de enseñanza que, lejos de fortalecer su carácter de institución de saber pedagógico, la convierte simplemente en un polo de difusión de la enseñanza mutua, con una proyección muy simple en el oficio de maestro. Sólo con la Reforma Ospina en 1844, se va a transformar esta situación. La escuela normal cobra mayor importancia y una relación precisa con el oficio de maestro. Con ella se propicia el surgimiento estricto de dicha institución, al separar la preparación del maestro de los espacios en los que se impartía la enseñanza de los alumnos²⁶. Esta institución no sólo alberga el método de enseñanza sino también la pedagogía. No sólo forma preceptores, se le faculta como institución de saber pedagógico para intervenir en la práctica pedagógica mediante su director. Se da paso a la institucionalidad del saber pedagógico que consistió en la enseñanza de los conocimientos y en la moralización de los niños.

1.3. *Nuevos enfoques, nuevas prácticas*

Con el gobierno de Mariano Ospina Rodríguez, se introduce en Colombia la pedagogía pestalozziana, a través de don José María Triana en la Escuela Normal lancasteriana de Bogotá entre 1845 y 1847, como un recurso para mejorar la enseñanza mecánica en las clases de gramática y aritmética. Pocos años después, el método pestalozziano es legitimado mediante el decreto Orgánico de Instrucción Pública de 1870, promulgado durante el gobierno de los liberales radicales (1870-1886). Comienza a ser difundido oficialmente en las escuelas normales del país por los maestros protestantes de la primera Misión Pedagógica Alemana (1872). Esta vez ya no aparece como un simple procedimiento, sino que fue proclamado como un método universal, teórico y práctico para las escuelas normales del país que avanza y se consolida con la Segunda Misión Pedagógica Alemana.

En este proceso de innovación, la educación de la infancia y de la mujer recibe un impulso especial, se funda la primera escuela normal femenina del país en 1872 y, a finales de la década del veinte, se promueve, como política de gobierno, su ingreso al bachillerato, que hasta entonces se había pensado, casi exclusivamente, para los hombres. Se ofrecen cursos para su formación comercial y en otras áreas del conocimiento. Se promulga la Ley 28 de 1932, mediante la cual se hacen extensivos los derechos civiles a la mujer.

La Iglesia y los conservadores, rechazan el concepto evolucionista del desarrollo humano, en el que se inspira el enfoque pestalozziano, cuestionan la salida de la

²⁶ Quien se preparaba para ser maestro, en las escuelas de enseñanza mutua que recibía el nombre de escuela normal, se limitaba a la difusión del método de enseñanza monitoresial de Joseph Lancaster. Es así como el futuro maestro realizaba los mismos estudios que cursaba el niño en la sección primaria y de este modo aprendía el método lancasteriano. El maestro carece, por tanto, de una formación específica que le proporcionara una reflexión sobre su oficio y un nivel de preparación de cierta calidad en cuanto a los contenidos de los saberes que debía impartir. *Ibid.*, p. 272.

mujer del hogar y los procesos de secularización del Estado. Promueven la Guerra de las Escuelas (1876) y retoman el poder (1886-1903; 1903-1930). Los conservadores progresistas organizan el Sistema de Instrucción Pública, irónicamente inspirado en los Manuales Norteamericanos de la pedagogía pestalozziana, que pasan a ser la base teórica y metodológica de los textos que hicieron de triple soporte no sólo para la instrucción primaria sino también para la educación normalista en Colombia: Plan Zerda²⁷ (1893); Ley 39 de 1903 o Ley Orgánica de Instrucción Pública, llamada también Ley Uribe y su Decreto 491 de 1904²⁸; y el Manual, “Elementos de Pedagogía”²⁹, de los hermanos Luis y Martín Restrepo Mejía.

Este Manual, obra cumbre de la pedagogía católica, se adopta como texto para las escuelas normales. Sirve de fuente teórica para los procesos de formación de maestros desde el final de la Regeneración y sobre todo, durante la Hegemonía Conservadora. Contiene, “ideas cosmopolitas y técnicas pedagógicas tomadas de la experiencia pestalozziana de los protestantes norteamericanos, pero apropiadas, adecuadas y tamizadas por la ortodoxia filosófica católica, la cual era por entonces la neoescolástica o neotomismo. Esta filosofía había sido proclamada como filosofía oficial de las escuelas católicas por León XIII en su encíclica *Aeterni Patris* de 1879, y perduró en la educación secundaria del país hasta los años setenta del siglo XX”³⁰.

La concepción formativa ofrecida por el Manual se rompe a partir de la segunda década del siglo XX, con la segunda Misión Pedagógica Alemana y con la propuesta educativa que introduce Agustín Nieto Caballero, centrada en las teorías y métodos de la escuela activa y en el pensamiento de los exponentes de las corrientes pedagógicas experimentales, como Dewey, Decroly, Claparade, entre otros. Durante este período se desarrolla un interés especial por la investigación antropométrica, la higiene física y mental. Se promueve el lema “mente sana en cuerpo sano”. El paidocentris-

²⁷ Plan Zerda (1893), reglamenta el Manual de la escuela Primaria y determina para las escuelas normales cinco años de estudio posteriores a la primaria como requisito para obtener el título de maestra. Se mantiene hasta 1933. M. C. HERRERA - C. LOW, *Historia de las escuelas...*, p. 43.

²⁸ Ley 39 de 1903 y su decreto 491 de 1904, establecen la obligatoriedad del diploma de maestro obtenido en la escuela normal, como condición para ejercer la enseñanza en la escuela primaria. *Ibid.*, p. 44.

²⁹ Manual “Elementos de Pedagogía”, de los hermanos Luis y Martín Restrepo, llamado por algunos autores “La Summa pedagógica”. Elementos de Pedagogía es un erudito compendio que apropió, combinando y seleccionando, los mejores aportes de la tradición pestalozziana tanto norteamericana como francesa, pero también retomó elementos de otras tradiciones pedagógicas, tanto nacionales – inglesas, alemanas y españolas – como religiosas - protestantes, católicas y laicas -. [...] Restrepo, como una buena parte de los maestros colombianos de fin de siglo XIX, había tomado contacto con una serie de manuales norteamericanos y de tradición pestalozziana protestante, que habían sido traducidos para América Latina por la casa editorial Appleton de Nueva York, y distribuidos desde Bogotá, por la Librería Americana de Miguel Antonio Caro. Eran textos donde se enseñaba a los maestros, técnicas de montaje, organización y dirección de escuelas, los métodos de “enseñanza Objetiva” y los “Principios de instrucción”. O. SALDARRIAGA, *Del oficio de Maestro...*, p. 268.

³⁰ *Ibid.*, p. 105.

mo emerge como una verdadera revolución de la pedagogía moderna. Se parte del reconocimiento, estudio, observación y seguimiento del niño.

El saber pedagógico, se construye en contexto, sus desarrollos son sucesivos y cada vez más profundos y complejos. La labor de la Iglesia en el campo educativo es cuestionada y atacada por liberales e intelectuales. La Iglesia se pronuncia y se resiste a una visión secularizada del hombre y la sociedad.

1.4. De redentor moral a redentor social

Desde finales del siglo XIX hasta la primera mitad del siguiente siglo, la concepción de maestro, que encierra tanto el saber, como la práctica pedagógica que circula a través del manual "Elementos de Pedagogía", se refiere al oficio de maestro como artífice y como apóstol, tanto en el sentido de lo trascendente (el maestro es artista de un ser inmortal y libre), como en el sentido de lo social (el maestro es artista de la civilización), que en palabras de Restrepo, autor del Manual, no sería otra cosa que reconocer al maestro como "noble obrero del progreso que inicia a los que vienen a la vida en la tareas acometidas por los que se fueron y por los que se van". Una profesión que no se puede reducir a un mero oficio de asalariado y funcionario sino que por el contrario se debe asumir como una misión y un apostolado, a imagen del Buen Pastor.

Esta figura de maestro se mantuvo hasta 1946, pero casi imperceptiblemente se fue transformando, para ponerse en armonía con la propuesta educativa estatal que se instala más decididamente a partir de los años treinta del siglo XX. El nuevo sistema de formación de maestros se basa en unos valores y en una pedagogía de fundamento social y político, que busca que los estudiantes se compenentren de la misión social de la escuela. Se promueve, por tanto, el conocimiento y la comprensión de los problemas sociales del medio, el espíritu de solidaridad y el desarrollo de actividades benéficas para la comunidad. En este mismo sentido se organizan los contenidos de las asignaturas y se reorienta la enseñanza, para que esté a tono con los nuevos saberes y concepciones sociales³¹.

La visión hasta aquí presentada sobre algunos rasgos característicos de los primeros cincuenta años de la historia de Colombia en el siglo XX, sirve de marco de referencia para ubicar las condiciones de posibilidad en las que se inserta y se desarrolla el carisma salesiano en estas tierras a través de las escuelas normales que estuvieron dirigidas y animadas por las Hijas de María Auxiliadora, pertenecientes a una congregación religiosa fundada sólo en 1872 y, por tanto, en proceso de consolidación interna y expansión a otros países y continentes.

³¹ En la escuela normal, el saber pedagógico encuentra un nuevo referente central: los saberes sociales: sociología, antropología pedagógica activa con enfoque social. El maestro pasó de sujeto de la pedagogía a un sujeto de un conjunto de saberes denominados ciencias de la educación. J. SÁENZ OBREGÓN - O. SILDARRIAGA - A. OSPINA, *Mirar la infancia...*, pp. 135-136.

2. Un estilo, un ambiente, un modo de enseñar a ser maestro

Cuando las FMA llegan a Colombia, les toca sortear situaciones críticas y complejas. Problemáticas que no pueden aplazar ni omitir, porque están inscritas en la dinámica misma de la cultura, porque el día a día se las impone: ¿Cómo permanecer fieles al carisma cuando las condiciones sociopolíticas y culturales del nuevo contexto exigen un proceso de inculturación del mismo? ¿Cómo dar una identidad, una dirección a los procesos de formación de maestros, si las instituciones donde se forman son el blanco de los vaivenes y las pugnas políticas? ¿Cómo ofrecer una visión integral y unitaria de la misión del maestro, si, fe y vida, fe y razón son planteadas como vías diferentes e irreconciliables por la modernidad?

Pero es precisamente en este juego de tensiones y resistencias donde se crean las condiciones de posibilidad para el desarrollo dinámico y creativo del carisma salesiano que se visibiliza a través de las prácticas pedagógicas en torno al proceso de formación de maestros y de la animación de las obras educativas asociadas a esta tarea. Por medio de ellas podemos identificar las líneas de fuerza que conectaron la vida interior de las Escuelas Normales tanto con las estrategias globales de modernización de la sociedad colombiana en la primera mitad del siglo XX, como con las estrategias de internacionalización y expansión de la propuesta educativa salesiana.

2.1. Un sistema de animación como estrategia de formación

El Instituto de las FMA a los pocos años de fundación, comienza su proceso de expansión. Con el primer grupo de hermanas³² que llegan a tierras colombianas (1897), son ya 18 envíos misioneros³³ por fuera de las tierras italianas. Ellas, apoyadas por los salesianos y con el acompañamiento de las visitadoras que, desde la Casa Madre, se desplazan a las nuevas fundaciones, asumen el reto de los procesos de inculturación del Evangelio, con un estilo propio, el del carisma salesiano, y con una misión específica, la educación.

Para llevar adelante esta tarea, se hace necesario garantizar, en el proceso mismo de crecimiento del Instituto, la consolidación interna, la unidad y la fidelidad al carisma recibido³⁴. Como respuesta a estos retos, desde el gobierno de Madre Catalina

³² El primer grupo de misioneras que desembarcaron en Colombia fueron: Madre Brigida Prandi, como Directora y Visitadora. Sor Serafina Ossella, Sor Josefina Festa, Sor Ángela Tarroni, Sor Modesta Ravasso, Sor Rosario Morillo y sor Herminia Pagnini novicia. V. PARRA, *Memorias Inspectoría...*, p. 11.

³³ El primer grupo de Hijas de María Auxiliadora que llega a Colombia fue el 31 de Diciembre de 1896 en la expedición N° 30 de los salesianos y N° 18 del Instituto de las Hijas de María Auxiliadora. *Ibid.*, p. 11.

³⁴ “En septiembre de 1888, abierta la casa de Nizza Monferrato, en el exconvento de la Virgen de las Gracias, [...] se organizó en primer lugar el jardín de infancia y las escuelas elementales. Se añadieron las complementarias y se coronaron después con la Escuela Normal. Era la meta a la que se apuntaba, considerándola como un gran medio para hacer el bien. Formar buenas mae-

Daghero, se definen unas estrategias formativas y un sistema de gobierno y animación que le permiten al carisma crecer y desarrollarse gracias a las posibilidades que encuentra tanto en los procesos de reconceptualización, que se derivan del trabajo pedagógico y didáctico implementado en las escuelas normales, instituciones de saber, como en las dinámicas de recontextualización que se construyen por la inmersión en la cultura de las comunidades educativas y por la apropiación del patrimonio que llega desde el centro del Instituto.

Entre las estrategias formativas definidas desde los orígenes e implementadas en los distintos contextos donde llegan las FMA, se encuentran, las fundaciones de Escuelas Normales, los procesos de formación inicial y permanente de las hermanas, el seguimiento y acompañamiento de la misión educativo y pastoral. La constitución de equipos de reflexión y estudio para documentar, sistematizar y socializar los elementos característicos que le van dando una identidad y un modo de existencia al carisma salesiano.

Es desde este marco de referencia que las FMA, que llegan a Colombia, asumen como opción prioritaria la educación normalista. El primer programa que ofrecen comienza a funcionar en la planta física de La Merced en 1904. La Escuela Normal se constituye en un centro de apropiación y difusión del saber pedagógico salesiano a partir de sus estudiantes y egresadas y de las obras educativas que están vinculadas a ella, los jardines infantiles y las escuelas elementales.

La Merced, en sus primeros años de existencia acompaña los procesos de formación inicial y permanente de las hermanas en el campo de la pedagogía, pues se asume el ser educadora como algo intrínseco a la vocación de la FMA. Es por esto que una de las mayores preocupaciones de las superiores, caso concreto de Madre Octavia Bussolino³⁵, entre otras, es la formación de las hermanas. Considera que la cercanía del noviciado a la normal, favorece que las jóvenes vocaciones comiencen a prepararse para el desarrollo de su proyecto de vida, que girará en torno al ejercicio de la docencia.

Otro frente que, en esta misma perspectiva, se asume desde las escuelas normales, como parte de la formación permanente de las hermanas, es el estudio y apropiación de los Manuales y Reglamentos³⁶ enviados por el Instituto, con orientaciones y normas pedagógicas y didácticas, que además de establecer parámetros y criterios, para las intervenciones en el aula, elevan la calidad del trabajo del maestro y el desempeño

stras cristianas para enviarlas como levadura en el mundo". Lina DALCERRI, *Un injerto fecundo de la pedagogía de Don Bosco en la acción educativa de la Madre Emilia Mosca*. Barcelona, Ediciones Don Bosco 1977, p. 42.

³⁵ Una de las mayores solicitudes de la Madre Octavia era la formación de las Hermanas. La cercanía a la Normal, favorecía su proyecto. V. PARRA, *Memorias Inspectoría...*, p. 105.

³⁶ Piera RUFFINATTO, *L'educazione dell'infanzia nell'Istituto delle Figlie di Maria Ausiliatrice tra il 1885 e il 1922. Orientamenti generali a partire dai regolamenti (1885-1912)*, en Jesús Graciliano GONZÁLEZ - Grazia LOPARCO - Francesco MOTTO - Stanisław ZIMNIAK (a cura di), *L'Educazione salesiana dal 1880 al 1922. Istanze ed attuazioni in diversi contesti*. Vol. I. *Relazioni generali. Relazioni regionali: Europa - Africa*. Atti del 4° Convegno di storia dell'Opera salesiana (Ciudad de México, 12-18 febbraio 2006). (= ACSSA - Studi, 1). Roma, LAS 2007, pp. 156-157.

de los estudiantes. Este proceso es liderado desde 1904 hasta comienzos de la década del cuarenta por sor Honorina Lanfranco³⁷, egresada de la Normal Nuestra Señora de las Gracias de Nizza Monferrato³⁸. A través de ella, se ofrece un acompañamiento permanente a las comunidades, – “como de costumbre el viaje fue aprovechado por sor Honorina, para dar las normas claras y sencillas, a fin de obtener buenos resultados en el empleo de los nuevos métodos”³⁹. Su labor es reconocida y validada por los entes del Estado:

Quando oficialmente se reglamentaron los Centros de Estudios Pedagógicos, con el objeto de unificar la labor del magisterio en torno a los criterios del gobierno (Decreto 1486 de julio 1940), – sor Honorina – solicitó y obtuvo, de la Dirección de Educación Pública, el permiso [...] para realizarlos con las hermanas nombradas como maestras en escuelas oficiales. Se dio entonces a la tarea de organizar y presidir las reuniones mensuales porque deseaba que el Instituto fuera siempre a la vanguardia del progreso de la educación de la juventud⁴⁰.

Situación que en este momento histórico es una verdadera novedad, pues los liberales que llegan al poder (1930-1946), buscan, entre otros fines, unificar y centralizar la educación pública, para contrarrestar el caos y la dispersión en los planes de estudio, que se genera por la sucesión de esfuerzos legislativos, durante las tres primeras décadas del siglo XX.

Esta realidad, que cruzó gran parte de la primera mitad del siglo y de la que se deriva no sólo un Estado que no logra imponer sus disposiciones en la educación, sino también unos entes territoriales que amparados en la dispersión introducen todo tipo de innovación, se convierte providencialmente en una condición de posibilidad para que a través de las escuelas normales de las FMA en Colombia, se estructure un sistema de animación al servicio de los procesos de formación que se despliega con toda autonomía y libertad, con resultados destacados en los procesos de seguimiento y evaluación establecidos por los entes competentes. Son muchas las referencias que sobre este aspecto resaltan las actas dejadas por los supervisores, como por ejemplo, la del 22 de noviembre de 1909,

Me es muy satisfactorio consignar aquí mi concepto con respecto a los exámenes que presencie en el colegio María Auxiliadora del grado de las señoritas Mercedes Cortez, Mercedes Velásco, Rosa María Quijano y María Gómez. Las expresadas señoritas sostuvieron un riguroso examen en las materias que la suerte les designó y

³⁷ Sor Honorina, los primeros años de profesión estuvo a cargo de los cursos elementales en el Colegio de Nizza (1889). A sus clases asisten hermanas para aprender de ella. C. ROMERO, *Sor Honorina Lanfranco...*, II, p. 208.

³⁸ Con el reconocimiento oficial de la Normal nuestra Señora de las gracias de Nizza Monferrato, se consiguió la ordenación básica de las escuelas del Instituto, sobre las que podían ya modelarse y tomar impulso de cara a un futuro. L. DALCERRI, *Un injerto fecundo...*, p. 46.

³⁹ V. PARRA, *Memorias Inspectoría...*, p. 314.

⁴⁰ C. ROMERO, *Sor Honorina Lanfranco...*, II, pp. 229-230.

todas ellas manifestaron conocimientos profundos en las materias respectivas [...], aunque el consejo de calificadoros obró con bastante rigor, las graduandas obtuvieron altas calificaciones y por lo mismo se les ha expedido el diploma que las acredita como maestras del grado elemental. Todas las señoritas expresadas sostuvieron lúcido examen en pedagogía teórica y práctica, distinguiéndose especialmente en esta materia.

Los procesos de animación implementados, a través de la labor educativa desarrollada por las FMA en las ENS que estuvieron bajo su dirección, en la primera mitad del siglo XX, se asumen como uno de los desarrollos del carisma salesiano, en cuanto estrategia de formación, que estuvo a la base del proceso de fundación y crecimiento del oratorio de Valdocco y de la primera comunidad de Mornés. Es acompañado y tutelado por la comunidad locoglobal del Instituto, con unas reglas y directrices claras y puntuales. Se pone al servicio de la misión educativo pastoral, que se inspira en la caridad de Cristo Buen Pastor y encuentra en el *Da mihi animas cetera tolle* de Don Bosco, un estilo, un modo de vida que atrae y convoca para que también otros se sientan impulsados a trabajar “por la mayor gloria de Dios y la salvación de las almas”, como bien lo demuestran, las numerosas vocaciones que surgen de las escuelas normales:

La vida que llevan las novicias y hermanas es una sola cosa, la resonancia de lo educativo se siente muy fuerte en el noviciado y para las hermanas que trabajan en lo educativo, la vida de las postulantes y novicias se siente muy cercana porque son sus alumnas que se acaban de graduar y que ya empiezan a llevar a hombro, con ellas, el trabajo apostólico⁴¹.

2.2. *El saber y las prácticas pedagógicas salesianas*

El Instituto, para responder a los retos que se generan de su proceso de crecimiento y expansión, que están asociados no sólo con la unidad y la fidelidad al carisma sino también con los procesos de inserción de este en otras culturas y pueblos, define e implementa una serie de estrategias que tienen que ver con la formación profesional de las hermanas en el campo de la educación⁴², la preparación previa de las misioneras que parten a otros países⁴³, la fundación de una institución de saber peda-

⁴¹ La vida que llevan Novicias y Hermanas es una sola cosa. La resonancia de lo educativo se siente muy fuerte en el noviciado y para las hermanas que trabajan en lo educativo. La vida de las postulantes y novicias se siente muy cercana, porque son sus alumnas que se acaban de graduar y que ya empiezan a llevar a hombro con ellas el trabajo apostólico pedagógico. V. PARRA, *Memorias Inspectoría...*, p. 106.

⁴² Madre Emilia Mosca pone resueltamente manos a la obra [...] se necesita personal titulado, por lo que no duda en enviar hermanas a la universidad y a las escuelas de magisterio. L. DALCERRI, *Un injerto fecundo...*, p. 44.

⁴³ “Dicha escuela – Normal de Nuestra Señora de las Gracias de Nizza Monferrato –, por

gógico⁴⁴ – la Escuela Normal de Nuestra Señora de las Gracias –, la sistematización y publicación de manuales y reglamentos⁴⁵, entre otros, que orientan y fundamentan la vida y la praxis de las obras.

A través de este conjunto de intervenciones, el Instituto además de responder a los retos ya citados, produce un saber y establece unas prácticas desde las cuales nombrar lo que es inherente al carisma salesiano y la manera como este se puede encarnar en las acciones cotidianas del maestro en la escuela y con sus estudiantes. De este saber y de estas prácticas pedagógicas salesianas se apropian las escuelas normales para:

(1) orientar el quehacer educativo de las obras “fin del colegio es proporcionar a las alumnas educación sólidamente cristiana e instrucción suficiente, de modo que puedan recibir luego diplomas de Maestras o de Comercio; y las que no quisieren seguir estudios, tengan conocimientos para manejar hábilmente su casa”⁴⁶;

(2) proponer un sistema educativo: “En la educación que se da a las alumnas rige el sistema preventivo usado por el gran pedagogo del siglo XIX Venerable Juan Bosco. Consiste este sistema en dar a conocer previamente a las niñas las prescripciones reglamentarias del colegio y en no dejarlas nunca solas, poniéndolas en la incapacidad de cometer faltas”;

(3) definir un estilo de presencia: “Las Maestras las acompañan al lugar que deben reunirse; les dan amplia libertad para que salten, corran, jueguen, como más les agrade; se recrean con ellas, les hablan con amabilidad, las corrigen con firmeza y suavidad; y como madres afectuosas las rodean de cuidados para librarlas de todo peligro para el alma y para el cuerpo”⁴⁷;

(4) ofrecer unos referentes bíblico teológicos de la misión: El sistema educativo se apoya en estas palabras de San Pablo: “La caridad es benigna y paciente; todo lo sufre; lo espera todo y se sostiene en cualquier turbación”⁴⁸; y establecer unos criterios educativo-pastorales: “La gimnasia, la música, la declamación, el canto y los paseos

tener también como objetivo la preparación de las misioneras ampliaba los propios fines de la formación a las funciones más bastas de asistencia y de promoción social de los pueblos aún no civilizados”. *Ibid.*, p. 160.

⁴⁴ Durante el gobierno de Madre Catalina Daghero, en 1888, se “Proyecta la construcción de un edificio escolar que respondiera a las necesidades de una escuela de calidad [...]”. En 1900, Madre Emilia Mosca recibe el decreto de aprobación de estudios de la Escuela Normal de Nizza. *Ibid.*, pp. 44-46.

⁴⁵ El reglamento programa para los asilos infantiles, fue elaborado por las mismas maestras FMA y por la Madre Emilia Mosca, Consejera escolástica general del Instituto y después revisado para la redacción definitiva por Don Francesco Cerruti, consejero escolástico para la Congregación salesiana. P. RUFFINATTO, *L'educazione dell'infanzia...*, I, p. 148.

⁴⁶ Honorina LANFRANCO, *Colegio María Auxiliadora, fin del colegio*, en “Revista Departamental de Instrucción Pública Medellín” 5 (1918) 260.

⁴⁷ *Ibid.*

⁴⁸ *Ibid.*, p. 269.

son medios empleados en el Colegio como muy eficaces para obtener la disciplina, ayudar la moralidad y la salud. La confesión y la comunión frecuentes, la misa diaria, son las columnas en que sostiene su edificio educativo⁴⁹.

Estas prácticas que se introducen y marcan un modo de existencia de la propuesta educativa salesiana, cohabitan y están enriquecidas por el pensamiento humano cristiano de la época y por las corrientes de la pedagogía moderna que llegan tanto por las hermanas misioneras que han estudiado en la Escuela Normal de Nizza Monferrato, como por los aportes que ofrece el “Manual de Pedagogía” de Martín Restrepo, aceptado por la jerarquía de la Iglesia, también por el pensamiento de la Escuela Activa liderado por Nieto Caballero y el ala intelectual de liberales y conservadores.

El saber pedagógico que se va configurando ofrece unos contenidos y una fundamentación a las prácticas educativas de las Escuelas Normales que les permiten gozar de una cierta autonomía intelectual en las posturas y enfoques planteados en las publicaciones, en la creación de programas para la formación de maestros, en la fundación de jardines infantiles que en este momento histórico no existen en el país⁵⁰, y en la titulación de maestros idóneos para trabajar con esta población y en estas nuevas instituciones, la defensa de posturas didácticas y pedagógicas que en un momento dado no gozaron de la aprobación de la Iglesia por inspirarse en concepciones educativas que en la época se consideraban de dudosa procedencia⁵¹.

Esta manera como se definen y se dinamizan las escuelas normales se hace posible

⁴⁹ *Ibid.*, p. 269.

⁵⁰ El éxito obtenido en las secciones infantiles del Colegio María Auxiliadora indujo al Director de Instrucción Pública, doctor Juan B. Londoño, a solicitar a sor Honorina su cooperación en los distintos ámbitos: encargarse de dirigir las escuelas infantiles de Medellín; inscribir unas instrucciones y programas para los jardines infantiles y la escuela de párvulos, para publicarlos y difundirlos en la Revista Departamental de Instrucción Pública, con el fin de unificar la enseñanza y dar a los maestros guía para la buena organización, instrucción en el departamento, principian-do por los jardines infantiles, basándose en el sistema educativo de Don Bosco, más necesitaba la autorización de la hermana directora del Colegio María Auxiliadora (Sor Honorina), para tratar el asunto en la Asamblea Departamental. C. ROMERO, *Sor Honorina Lanfranco...*, II, p. 222.

⁵¹ Los programas de educación infantil, escritos por sor Honorina Lanfranco, antes de su publicación y difusión, requerían de la aprobación eclesiástica. Por eso Sor Honorina, por insinua-ción del padre César M. Cesari, y por intermedio de él mismo, presentó las “Instrucciones y los programas de los Jardines Infantiles” a Mons. Manuel José Caycedo, Arzobispo de Medellín, para obtener su aprobación. El Señor Arzobispo entregó el texto al censor eclesiástico para que lo revisara. Leído detenidamente, el censor elaboró un informe en el cual señaló varios censurables, sobre todo en cuanto a la educación moral y religiosa. Conocido el informe mencionado por el señor Arzobispo, respondió al padre Cesari expresándole en forma enérgica con respecto a la autora del texto. Entre otros apartes de la carta se encuentra el siguiente: “[...] Habiéndome causado sorpresa el dicho informe, me puse a leer las partes censuradas y su lectura me ha causado amargura y alarma, pues veo que las «Instrucciones sobre Jardines Infantiles», parecen escritos para una escuela neutra, mixta o laica, pero no para niños de familias católicas y menos piadosas [...]. Esta alarma se me aumentó al recordar que quien escribió esas Instrucciones tiene entre manos la formación de las que a su turno han de ir a establecer los tales Jardines en arquidiócesis”. Carta de Mons. Manuel José Caycedo al Padre Cesari, Medellín, 24 de mayo de 1918. *Ibid.*, pp. 222-223.

por la circulación de unos saberes y unas prácticas que le dan identidad, un modo de existencia a las instituciones y a sus egresadas. Estos saberes y prácticas se constituyen por el juego de dos tensiones. La primera de ellas surge de la definición de un conjunto de estrategias que al implementarlas para garantizar la fidelidad al carisma, abren a nuevos espacios de comprensión y apropiación teórico práctica del mismo. La segunda se establece a partir de los retos que impone una sociedad en cambio de la que emergen problemáticas y situaciones que desbordan las formas convencionales desde las cuales se ha actuado y urgen volver a las fuentes y encontrar en ellas los principios y los argumentos para repensar las intervenciones con métodos nuevos y pertinentes a los tiempos. Estas formas de producción de saber le permiten al carisma desarrollarse y ser respuesta a las realidades juveniles en permanente evolución.

Conclusiones

Las escuelas normales, como instituciones formadoras de maestros, las podemos considerar como una bisagra, un mecanismo de intercambio por excelencia que le permite, a las FMA, la apropiación y difusión del carisma salesiano en tierras colombianas y, a su vez, se convierte en un laboratorio para recrearlo y enriquecerlo en medio de las tensiones y resistencias que le impone el nuevo contexto cultural.

A través de estas instituciones se desarrolla un sistema de animación para la formación docente (inicial y permanente de FMA y laicas), con un objetivo prioritario: favorecer la consolidación, la unidad y la fidelidad al carisma en su proceso de crecimiento y expansión. Opera a partir de la comprensión que se tiene de la cultura escolar, que supone un trabajo reflexivo y crítico cuyo punto de referencia son los manuales y reglamentos que establece el Instituto de las FMA.

Este sistema de animación, unido a las otras prácticas, que se definen y se tutelan de manera rigurosa, como medios para garantizar que el ser y el obrar de los sujetos y las instituciones se ordenen en torno a los principios y fundamentos que son inherentes al carisma recibido, desarrollan y configuran un saber pedagógico salesiano que abre el horizonte de sentido para comprenderlo y vivirlo, reduciéndose el temor de desvirtuarlo y haciendo más autónomo y seguro el proceso de inculturación.

Pero, al lado de estas formas de saber, se instalan aquellas que impone un mundo complejo y en permanente cambio, que desborda los modos convencionales como se ha asumido la misión y exigen retornar nuevamente a los fundadores, a sus fuentes (en especial el Evangelio) y al Sistema Preventivo, para releer, desde las perspectivas emergentes, los elementos constitutivos y esenciales de la propuesta educativo-pastoral salesiana y trazar rutas nuevas de acompañamiento a los jóvenes en el proceso de construcción de sus proyectos de vida, que se asumen desde una opción concreta, ser maestro con un estilo característico, la caridad educativo pastoral de Cristo Buen Pastor.